



Oficio Nro. GADBAS-A-2026-0176-O

Baños de Agua Santa, 05 de mayo de 2026

**Asunto:** ENTREGA DE INFORMACIÓN CONSOLIDADA E INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025

Ingeniero  
Alexander Luna Iglesias  
**Presidente**  
**GGOBIERNO PARROQUIAL DE ULBA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, con el fin de continuar con el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, correspondiente al periodo fiscal 2025, me permito remitir de manera física el **Informe Consolidado de Gestión Institucional, compuesto por 105 fojas, así como el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas Institucional del periodo fiscal 2025, compuesto por 11 fojas.**

La información antes señalada fue proporcionada a esta Alcaldía mediante Memorando Nro. GADBAS-GPCI-2026-0108-M, de fecha 04 de mayo de 2026, suscrito por la Arq. Jasmin Tacuri, Directora de Proyectos y Cooperación, en calidad de Coordinadora Responsable del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025, conforme a la designación realizada mediante Memorando Nro. GADBAS-A-2026-0935-M, de fecha 31 de marzo de 2026.

En tal virtud, la presente información se entrega a usted en su calidad de Coordinador de los Representantes Ciudadanos de la Asamblea de Participación Ciudadana Cantonal, con la finalidad de que se continúe con el cronograma establecido y se viabilice la evaluación ciudadana al Informe de Rendición de Cuentas Institucional del periodo fiscal 2025, conforme a la normativa vigente y a la hoja de ruta correspondiente.

Asimismo, se pone en su conocimiento que el equipo técnico del GADBAS, de acuerdo con el área de su competencia, estará predispuesto a atender cualquier inquietud relacionada con la información remitida, para lo cual se coordinará con la Abg. Lourdes Sánchez, Secretaria de Concejo, quien coordinará con el equipo técnico que corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Marlon Fabricio Guevara Silva  
**ALCALDE**

Referencias:  
- GADBAS-A-2026-0935-M

JT



Recibido  
Shirley Perea Perea  
05/05/2026